



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



8º Ord.  
EXP-UNC:0029486/2018

## **RESOLUCIÓN N° 262**

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Santiago de Chile (Chile), elevado por el alumno Nicolás Alejo Villazón (Legajo N° 38501820);

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno Villazón ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, durante el segundo semestre del año 2017;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455 (y modificatoria); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales al alumno Nicolás Alejo Villazón (Legajo N° 38501820), en la carrera de Contador Público, con materias aprobadas en la Universidad de Santiago de Chile (Chile):

- Costos y Gestión II, con nota nueve (9) por "Presupuestos"
- Optativa-Extranjero, con nota siete (7) por "Control de Gestión"

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM